



DECRETO EXENTO Nº 2144

RETIRO, 13 0 JUL. 2012

**VISTOS:**

1º Decreto Exento Nº 3456 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro para el año 2012.-

2º Convenio de prestación de Servicios a Honorarios de Consultoría Prodesal Nº 2, suscrito entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) y la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3º El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de Mayo de 2012, suscrito entre la Ilustre Municipalidad y el Ingeniero Agrónomo Sr. Osvaldo E. Olivares Hormazabal.

4º El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de Mayo de 2012, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Técnico Agrícola Sr. Manuel A. Villalobos Fuentes.

5º Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 " Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1º **APRUEBASE**, en todos sus puntos el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de Mayo de 2012, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Ingeniero en Agrónomo Sr. Osvaldo E. Olivares Hormazabal.

2º **APRUEBASE**, en todos sus puntos el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de Mayo de 2012, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Técnico Agrícola Sr. Manuel A. Villalobos Fuentes.

3º **IMPUTESE**, el gasto del presente Decreto a la cuenta Complementaria de Administración de fondos 214..05.00.000.000.006 , **gastos operacionales**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
WALDO QUEVEDO ARAYA  
ADM. MUNICIPAL

  
PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE

  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/WQA/mul

**DISTRIBUCION:**

- Archivo secmun Dex Convenios y Contratos
- Oficina de Partes
- C.c Depto. Ad. Y Finanzas
- Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Tesorería Municipal
- Interesados (2)